

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO **FELBENITRANSS S.A.**

Coop. San Ignacio a Lote 7 y Acosta
Telf. 022749071

Santo Domingo de los Tsáchilas 29 de febrero del 2020

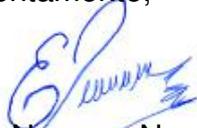
INFORME DEL COMISARIO

A la junta de Accionistas de **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO FELBENITRANSS S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO FELBENITRANSS S.A.**, informo que:

1. Dentro de lo que se maneja, registros contables, libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2019; En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2019, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.
2. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, la pérdida generada en el ejercicio fiscal 2019 será manejada en este nuevo ejercicio fiscal para su recuperación y así las gestiones administrativas se realicen de mejor manera y estas no puedan ocasionar desviaciones operativas relevantes o significativas en lo posterior

Atentamente,



Sr. Nevarez Nevarez Lester E.

COMISARIO
FELBENITRANSS S. A.